

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y A LA COMUNIDAD
CURSO: 2025/2026
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Código y módulo profesional: 1708
Sostenibilidad aplicada el sistema productivo.
Nivel: Grado Superior
Nivel de cualificación: 3
Ciclo formativo: Integración Social
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Duración: 31 horas. (1 horas semanales). Curso: 2º
Estándares de Competencia asociados: Ninguno
Referente europeo: CINE-3 b.
Docente: Naiara Pérez Miguel

Índice

1. Marco normativo.....	3
2. Objetivos de ciclo a alcanzar con el módulo.	3
3. Competencias.....	3
3.1. Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales	3
3.2. Cualificaciones profesionales	3
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	4
4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.....	4
3.3. Plan de Formación en Empresa	7
4.3. Temporalización	10
5. Programación de las U.T.....	11
6. Metodología didáctica.....	19
6.1. Principios metodológicos.....	19
6.2. Estrategias metodológicas	20
6.3. Actividades: características y tipos	21
6.4. Recursos didácticos y espacios.....	23
7. Evaluación y calificación.....	23
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso.....	25
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.....	25
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria.....	26
11. Atención a las diferencias individuales.....	26
12. Actividades complementarias y extraescolares.....	27
13. Valoración de la práctica docente y de la programación.....	27

1. Marco normativo.

- Constitución española de 1978, que en su artículo 27 establece el derecho a la educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 106, de 4 de mayo de 2006. (LOE).
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 78, de 1 de abril de 2021.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del sistema de la Formación Profesional, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 174, de 22 de julio de 2023.
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio -entre los que se incluye el que nos ocupa-, publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 129, de 28 de mayo de 2024.
- Orden 21/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2. Objetivos de ciclo a alcanzar con el módulo.

La normativa no tiene asociado para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo objetivos generales, como sí ocurre con otros módulos profesionales.

3. Competencias

3.1. Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales

La normativa no tiene asociadas competencias para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo.

3.2. Cualificaciones profesionales

De acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio**, por el que se establece el título de **Técnico Superior en Integración Social** y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE nº 218, de 10 de septiembre de 2012), el título incluye las siguientes **cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales** (RD 295/2004, de 20 de febrero, y RD 1087/2005, de 16 de septiembre), de las cuales se relacionan directamente con el módulo **“Ocio y tiempo libre para sectores específicos”** las que se indican a continuación:

- a) Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad (SSC448_3). Que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC1448_3: Programar, organizar y evaluar intervenciones de integración social de personas

con discapacidad.

- C1449_3: Organizar, desarrollar y evaluar procesos de inclusión social mediante actividades de apoyo personal, social y educativo.
 - UC1450_3: Implementar programas de ocio y tiempo libre inclusivos y accesibles.
- b) Dinamización comunitaria (SSC321_3). Que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1037_3: Promover y dinamizar procesos de participación comunitaria.
 - UC1038_3: Fomentar la implicación social a través de proyectos y actividades socioculturales.
 - UC1039_3: Coordinar redes y recursos comunitarios.
- c) Inserción social de personas en situación de exclusión (SSC322_3). Que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1088_3: Programar, desarrollar y evaluar intervenciones de inserción social.
 - UC1089_3: Aplicar estrategias de acompañamiento y apoyo social.
 - UC1090_3: Desarrollar intervenciones de ocio, participación y convivencia social.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Cada módulo contribuye a alcanzar determinados objetivos del ciclo formativo, la contribución de cada módulo a los objetivos generales del ciclo se expresa y concreta a través de los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE). Cada RA tiene varios CE que son los referentes de logros básicos.

4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera del alumnado que sepa, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada área.

La relación de los resultados de aprendizaje de este módulo relacionados con sus criterios de evaluación queda representada en una tabla como la que se recoge a continuación:

16%	RA1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	
	Criterios de Evaluación	Contenidos:
	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • La sostenibilidad y el desarrollo sostenible • El fomento de la sostenibilidad • El desarrollo sostenible de las

	<p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	<p>organizaciones empresariales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del desempeño en sostenibilidad
15%	<p style="text-align: center;">RA2:</p> <p>Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.</p>	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retos socioambientales • Retos ambientales • Retos sociales • Impacto de los retos socioambientales • Medidas y acciones para minimizar el impacto
47%	<p style="text-align: center;">RA3:</p> <p>Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p>	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
	<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marcos para la sostenibilidad empresarial • Las empresas comprometidas con la sostenibilidad • Certificaciones de sostenibilidad • Estrategias y acciones para la sostenibilidad

7%	RA4: Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La economía sostenible • El ciclo de vida • Aplicación de principios de ecodiseño • Producción sostenible
5%	RA5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La taxonomía sostenible • Diseño sostenible de actividades • Turismo sostenible • Hostelería y restauración sostenible • La sostenibilidad en la atención a las personas y la sanidad sostenible
10%	RA6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	
<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Fases de elaboración del plan • El análisis de la materialidad • La gestión de los aspectos ASG • Medición de la sostenibilidad empresarial

estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		
e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		
100%	Resultados Aprendizaje (RA1-RA6)	

A continuación, se recoge en un cuadro la relación existente entre los Resultados de Aprendizaje que conforman el módulo profesional, el proyecto aprendizaje-servicios y las Unidades de Trabajo en las que se estructura la presente programación didáctica.

Los porcentajes que se indican son de carácter meramente indicativo y podrán variar en función del devenir efectivo del curso, así como por la inclusión de actividades complementarias, recuperaciones o cualquier otro evento sobrevenido.

Módulo Profesional			Total de horas					
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo			31 horas (1 hora semanal)					
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	EE	%
RA1	4%	4%	4%		4%			16%
RA2	5%				5%	5%		15%
RA3			7%	4%	6%		30%	47%
RA4				7%				7%
RA5				5%				5%
RA6						10%		10%
%	9%	4%	11%	16%	15%	15%	30%	100%
Horas	3h	3h	3h	5h	3h	3h	11h	31h

3.3. Plan de Formación en Empresa

Contextualización de la Fase de Empresa

El módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo se organiza en modalidad dual, combinando la formación teórica-práctica adquirida en el centro educativo con la formación en la empresa. Según la Orden 11/2014, de 27 de agosto, y la Resolución 23/2024, de 1 de agosto, esta modalidad permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en un contexto real, facilitando la adquisición de experiencia directa y relevante. El Plan de Empresa actúa como un puente entre ambos ámbitos, asegurando que los estudiantes puedan integrar y aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones prácticas, lo cual es esencial para su desarrollo profesional y personal.

Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

Durante la fase de empresa, el resultado de aprendizaje RA3: Establece la aplicación de criterios de

sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. Se desarrollará de manera práctica.

Conexión con los Criterios de Evaluación.

Durante la fase de formación en empresa, se trabajará específicamente el RA3. Este resultado de aprendizaje se centra reconocer la conducta profesional, la aplicación práctica de valores y criterios sostenibles en el trabajo cotidiano.

Los criterios de evaluación que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados serán:

- a. Se han identificado buenas prácticas sostenibles relacionadas con el desempeño profesional y personal.
- c. Se han adoptado comportamientos responsables en el uso de recursos, materiales, energía y residuos.
- e. Se ha evaluado la propia actuación profesional en términos de sostenibilidad.

Descripción de las Actividades Formativas.

Las actividades en las que se han “traducido” en el Plan de formación el resultado de aprendizaje y criterios anteriormente expuestos son:

- El alumnado reconoce y valora las acciones sostenibles que realiza la empresa o su equipo (ahorro energético, reciclaje, igualdad, responsabilidad social, etc.).
- Se observa en la práctica diaria: cómo usa materiales, cómo gestiona residuos o cómo respeta las normas ambientales del entorno laboral.
- El alumnado reflexiona sobre su conducta, identifica mejoras posibles y muestra compromiso personal con la sostenibilidad.

Calificación final del RA asignado a empresa.

El ajuste de la calificación en función de los resultados del Informe de Evaluación de la estancia en empresa se realizará de la siguiente manera:

1. **Revisión del Informe de Evaluación:** Al finalizar la estancia en la empresa, se revisará el Informe de Evaluación elaborado por el tutor de la empresa. Este informe incluirá una valoración detallada del desempeño del estudiante en relación con los Resultados de Aprendizaje (RA) establecidos.
2. **Criterios de Evaluación:** Se utilizarán criterios específicos para evaluar el cumplimiento de los RA, tales como la identificación de buenas prácticas sostenibles en la empresa, adopción de conductas responsables en el uso de recursos y materiales y la reflexión sobre la propia actuación profesional desde una perspectiva sostenible
3. **Determinación de la Calificación:**
 - Apto: Se considerará "Apto" al estudiante que haya demostrado un desempeño

satisfactorio en la mayoría de los RA, cumpliendo con los objetivos previstos y mostrando una actitud profesional adecuada durante la estancia.

- No Apto: Se considerará "No Apto" al estudiante que no haya alcanzado un nivel mínimo de competencia en los RA, mostrando deficiencias significativas en la implementación de actividades y en la adaptación a las necesidades del entorno laboral.

4. **Comunicación de Resultados:** Los resultados de la evaluación se comunicarán al estudiante, proporcionando retroalimentación detallada sobre su desempeño y áreas de mejora. En caso de ser "No Apto", se ofrecerán recomendaciones para futuras oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA (Cumplimentar uno por módulo)					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa
1708	Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	RA 3. Establecer la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	30	20h.	11h.
MODULO PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
1708	Observa y reflexiona sobre acciones sostenibles que realiza la empresa o su equipo, identifica posibles mejoras y muestra compromiso personal con la sostenibilidad.				

En el anexo correspondiente a la evaluación de las Estancias Formativas (Anexo III de las EF) los indicadores de evaluación que permitirán al tutor o tutora del alumnado dar cuenta de la consecución efectiva del Resultado de aprendizaje serán:

- Aplica comportamientos responsables en el uso de recursos, materiales, energía y residuos, respetando las normas de seguridad y medio ambiente del centro de trabajo.
- Colabora en buenas prácticas sostenibles del entorno laboral, mostrando iniciativa en la mejora de procesos o hábitos respetuosos con el medio ambiente.
- Muestra compromiso personal con la sostenibilidad, reflejando una actitud coherente, crítica y responsable en su desempeño profesional diario.

Acceso al periodo de formación en empresa

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3. Temporalización

Este módulo tiene una duración de 30 horas a razón de 1 hora. El calendario escolar por el que se rige la presente programación es el establecido por la Consejería de Educación para la Comunidad de La Rioja para Logroño en el curso 2025-2026 con una distribución por unidades de trabajo según se detalla en el cuadro que se acompaña a continuación:
el sistema productivo.

Módulo 1708: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO					
UT	Nombre	Temporalización			
		Horas	Fecha	Trimestre	
UT1	La sostenibilidad y sus retos	3h	1ª a la 4ª semana	1T	
UT2	Las metas de la sostenibilidad: los ODS	3h	5ª a la 8ª semana		
UT3	Empresa y medio ambiente: los aspectos ASG	3h	9ª a la 12ª semana		
UT4	Midiendo la sostenibilidad	5h	13ª a la 19ª semana	1T	2T
UT5	Medir la sostenibilidad	3h	20ª a la 23ª semana	2T	
UT6	El plan de sostenibilidad y otros	3h	24ª a la 27ª semana		

	documentos			
--	------------	--	--	--

5. Programación de las U.T.

Unidad de Trabajo 1	LAS SOSTENIBILIDAD Y SUS RETOS		
Desde la 1ª a la 4ª semana	Temporalización: 3*50' = 3horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el concepto de sostenibilidad y los marcos internacionales que la sustentan. Identificar los principales factores ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible. Analizar los retos ambientales y sociales actuales y su impacto en las personas y los sectores productivos. Proponer acciones básicas para promover la sostenibilidad y minimizar los impactos negativos. 	Obj. Gen.	CCPPS	
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> La sostenibilidad. Los retos del desarrollo sostenible. 1Acciones y alianzas para la sostenibilidad 			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
RdA	CdE		
RA1	a, b		
RA2	a, b		
Procedimientos de evaluación			
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)			20%
Rúbrica de evaluación de las exposiciones			40%
Portafolio			30%
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación			10%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar</p>			

la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por parte del alumnado.		
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.		
AR 1	Dinámica "todos a una" donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 2	LAS METAS DE LA SOSTENIBILIDAD: ODS		
Desde la 5ª a la 8ª semana	Temporalización: 3*50' = 3horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su relación con los principios de sostenibilidad. Identificar las metas más relevantes de la Agenda 2030 y su aplicación en distintos sectores productivos. Analizar ejemplos de buenas prácticas vinculadas a los ODS. Valorar la importancia de la cooperación y las alianzas internacionales para alcanzar los objetivos de sostenibilidad. 	Obj. Gen.	CCPPS	
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Las metas de los ODS La Agenda 2030 Acciones para alcanzar los ODS 			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
RdA	CdE		
RA1	a, b, c		

RA3		a, b	
Procedimientos de evaluación			
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)			20%
Rúbrica de evaluación de las exposiciones			40%
Portafolio			30%
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación			10%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada</p> <p>Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.</p>			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por parte del alumnado.		
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.		
AR 1	Dinámica "todos a una" donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
<p>Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.</p> <p>DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE</p>			

Unidad de Trabajo 3	EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE: LOS ASPECTOS ASG
Desde la 9ª a la 12ª semana	Temporalización: 3*50' = 3horas
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	

<ul style="list-style-type: none"> Comprender el papel de la empresa en la sostenibilidad ambiental y social. Identificar los aspectos ASG aplicables a las organizaciones productivas. Analizar el impacto de la actividad empresarial mediante indicadores como la huella de carbono y la huella hídrica. Promover la adopción de modelos basados en la economía circular y la producción limpia. 	Obj. Gen.	CCPPS
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Procesos sostenibles de producción limpia Huella de carbono y huella hídrica Economía circular 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
RdA		CdE
RA1		b, c, d
RA3		a, b, c
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>		
Instrumentos de evaluación		
Instrumento		Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)		20%
Rúbrica de evaluación de las exposiciones		40%
Portafolio		30%
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación		10%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada</p> <p>Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.</p>		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Actividad Principal programada en cada sesión		
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.	
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.	
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por pare del alumnado.	
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.	
AR 1	Dinámica “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos	

adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo			
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 4		DISEÑO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	
Desde la 13ª a la 19ª semana		Temporalización: 57*50' = 5horas	
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> Analizar el ciclo de vida de los productos y su impacto ambiental. Comprender las diferencias entre economía lineal, verde y circular. Aplicar criterios de sostenibilidad en el diseño y la producción. Valorar la importancia del ecodiseño como herramienta de mejora ambiental 		Obj. Gen.	CCPPS
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> El ciclo de vida del producto y la economía lineal La economía verde y circular Procesos sostenibles y producción limpia Procesos sostenibles y el ecodiseño 			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
RdA		CdE	
RA3		c	
RA4		a, b, c, d, e, f	
RA5		a, b, c, d, e, f, g, h, i	
Procedimientos de evaluación			
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)			20%

Rúbrica de evaluación de las exposiciones	40%		
Portafolio	30%		
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación	10%		
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por pare del alumnado.		
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.		
AR 1	Dinámica “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 5	MEDIR LA SOSTENIBILIDAD	
Desde la 20ª a la 23ª semana	Temporalización: 3*50' = 3horas	
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los principales indicadores y herramientas para medir la sostenibilidad. Conocer los certificados y sellos más relevantes relacionados con la sostenibilidad. Comprender los principios de la inversión socialmente responsable (ISR). Analizar el papel de los organismos, consultorías y agencias en la evaluación de la sostenibilidad. 	Obj. Gen.	CCPPS
CONTENIDOS		

<ul style="list-style-type: none"> • Medidores de sostenibilidad • Certificados de sostenibilidad • Inversión socialmente responsable (ISR) • Medidores de sostenibilidad: organismos, consultorías y agencias 			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
RdA		CdE	
RA1		e, f	
RA2		d	
Procedimientos de evaluación			
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)			20%
Rúbrica de evaluación de las exposiciones			40%
Portafolio			30%
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación			10%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada</p> <p>Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.</p>			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
Al 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por parte del alumnado.		
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.		
AR 1	Dinámica “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 6	EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y OTROS DOCUMENTOS	
Desde la 24ª a la 27ª semana	Temporalización: 3*50' = 3horas	
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura y los elementos fundamentales del plan de sostenibilidad. • Identificar los distintos tipos de documentación vinculados a la sostenibilidad empresarial. • Analizar la función de los informes de impacto ambiental y de las memorias de sostenibilidad. • Elaborar propuestas básicas de planes o documentos de sostenibilidad adaptados al contexto del alumnado. 	Obj. Gen.	CCPPS
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La información no financiera de las organizaciones • El plan de sostenibilidad • Las memorias de sostenibilidad • Los informes de impacto ambiental 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
RdA	CdE	
RA2	f	
RA6	a, b, c, d, e	
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación se basará en la observación del trabajo individual y grupal del alumnado, valorando su implicación, autonomía y capacidad para organizar la información.</p> <p>Se tendrá en cuenta la calidad de las exposiciones orales y de los materiales elaborados, atendiendo al rigor, la creatividad y la adecuación a los principios de sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se incorporarán procesos de autoevaluación y coevaluación que fomenten la reflexión crítica y la mejora continua del aprendizaje.</p>		
Instrumentos de evaluación		
Instrumento	Ponderación/nota UT	
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	20%	
Rúbrica de evaluación de las exposiciones	40%	
Portafolio	30%	
Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación	10%	
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
<p>Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.</p> <p>El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada</p>		

Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórico-práctica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo los contenidos trabajados por parte del alumnado.		
AD 3	Presentación de casos reales relacionados con la sostenibilidad y sus retos. Los estudiantes deben analizar cada caso.		
AR 1	Dinámica “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones, 2) dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado.			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	10'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	30'	Explicación teórico-práctica sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	final	10'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

6. Metodología didáctica.

Una vez que se le ha dado forma a la parte curricular de la programación, vamos a tratar de responder a ¿Cómo voy a enseñar?, es decir, es el momento de definir las líneas metodológicas y organizativas que van a orientar nuestra labor docente.

Se perseguirá en todo momento un aprendizaje basado en la adquisición de competencias, caracterizado por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas. Ese aprendizaje supone una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transmitir conocimiento, descubrir nuevas formas de acción y desarrollar nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida. De hecho, un enfoque metodológico basado en la adquisición de competencias mediante el logro de los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

6.1. Principios metodológicos

Teniendo todo esto en cuenta y tras el análisis de la legislación que acabamos de realizar, podemos indicar que la idea principal gira en torno a servir de guía al alumnado, proporcionándole todas las herramientas necesarias para que adquieran la iniciativa en la búsqueda de su propio aprendizaje. Por lo tanto, y para garantizar la consecución de los objetivos previamente expuestos, los principios metodológicos generales que se seguirán en esta PD serán los siguientes:

- **Aprendizaje significativo y constructivismo:** el alumnado es el protagonista de su aprendizaje a través de la interacción en el aula y la propuesta de cuestiones y temas que le interesen. Partiendo de sus conocimientos previos, el alumnado construirá cada día unos nuevos, evolucionados, a partir de los conceptos e ideas que hayan surgido. Es fundamental activar los sentimientos y emociones de los estudiantes ya que pretendo captar su atención y guiarles en la adquisición de los conocimientos, pero me gustaría que lo hicieran con un grado de autonomía importante, que les permita atribuir un significado a los conceptos e informaciones que trabajamos en clase y relacionarlos con sus experiencias vitales y su entorno. Para ello, el trabajo cooperativo y de investigación puede ser clave a la hora de desarrollar las competencias.
- **Aprendizaje funcional:** Los conocimientos se aplican en la vida cotidiana. La finalidad es motivar al alumnado mediante contenidos, métodos y/o propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. El alumnado es el protagonista en nuestras clases, queremos potenciar su grado de autonomía, su autoestima, la actitud proactiva y responsable ante el proceso de construir su propio conocimiento, porque buscamos lograr un aprendizaje significativo, que se interiorice y perdure más allá de esta asignatura.
- El profesor le acompaña en este proceso y servirá de guía a la vez que se buscará la participación en proyectos reales del tipo Aprendizaje-Servicio (ApS), en colaboración con organizaciones sociales que demanden los servicios que, en el marco de nuestro currículo, pudiéramos prestar.
- **La interdisciplinariedad:** Interesa que procesen y hagan suya la información, que controlen su proceso de E-A y que extrapolen lo aprendido a nuevos contextos, especialmente con otros módulos del Ciclo, consiguiendo una visión global y un aprendizaje significativo.

Por otro lado, es fundamental la flexibilidad y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y al contexto académico que encontramos en el aula (atención a la diversidad). La interacción social es fundamental y se trabaja gracias a las actividades cooperativas, además tanto a nivel individual como grupal se desarrollarán actividades que precisen el tratamiento de la información y la comunicación a partir de las nuevas tecnologías para potenciar la creatividad, la comunicación y la motivación.

6.2. Estrategias metodológicas

Se establecen una serie de estrategias metodológicas que se apoyan en la Orden ECD/65/2015, y se basan en las recomendaciones que realiza José Lozano Luzón en su libro “Cómo realizar la programación didáctica”, recogiendo las “Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula”. Así, y para poder desarrollar los principios metodológicos mencionados, se intercalan diferentes estrategias, buscando compaginar unas didácticas expositivas con

otras más activas. Se usarán, básicamente, los siguientes tipos:

- **Exposición del profesor al grupo (método deductivo):** Se utilizará, en todas las unidades, para desarrollar contenidos teóricos conceptuales, dar una visión global de los temas tratados, profundizar en los aspectos fundamentales y orientar en otros aspectos menos importantes en los que el alumnado pueda estar interesado. Como estrategia no ocupará nunca toda la sesión. Como ayuda a esta estrategia se usará bibliografía de referencia donde el alumno puede encontrar los contenidos y extraer las ideas fundamentales y enfrentarse de forma personal con el tema de estudio y fomentar el aprendizaje autónomo.
- **Resolución de cuestiones en voz alta y generación de debates:** En formación profesional es fundamental la interacción con el alumnado, como hemos visto, pues contribuye especialmente al desarrollo de las competencias personales y sociales. Por tanto, el profesor debe adoptar el rol de guía para ir induciendo a reflexiones críticas y que surjan nuevas preguntas, cuestiones, motivaciones. La idea es escuchar las aportaciones de los compañeros, desarrollar ideas y construir pensamientos y opiniones desde un sentido crítico. Además, este tipo de estrategia fomenta el trabajo cooperativo entre los alumnos y se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje, ya que los alumnos más avanzados en la materia puedan mejorar sus destrezas explicando conceptos a sus compañeros y los menos avanzados puedan aprovechar el recurso de la enseñanza entre iguales.
- **Estrategias sociales:** De manera transversal a los contenidos básicos del módulo, se incorporan una serie de estrategias docentes que fomenten y potencien el desarrollo y adquisición de competencias personales y sociales que permitan al alumno desenvolverse en sociedad de manera exitosa. Estas estrategias consisten en fomentar el trabajo en pequeños grupos cambiantes, de forma que el alumnado tenga la oportunidad de mantener relaciones próximas con el mayor número de compañeros y aprenda a generar relaciones entre iguales desde diferentes enfoques lo que enriquecerá y reforzará los nexos sociales y el desarrollo de sus personalidades.
- **Trabajo personal en el aula y en casa:** En ocasiones se pedirán actividades y cuestiones para resolver de forma individual en el aula o en casa las cuales serán corregidas por el profesor en la misma sesión o en la siguiente. De esta forma, se puede hacer un seguimiento individual sobre cómo el alumnado va asimilando los contenidos ya desarrollados y las estrategias de resolución de problemas.
- **Experiencias de investigación:** Se pretende fomentar la iniciativa, la creatividad, la autonomía y la competencia aprender a aprender partiendo de un tema que los alumnos elijan y les resulte motivador. Además, nuestra materia invita a que diariamente se traigan al aula cuestiones que escuchamos en las noticias, conversaciones cotidianas y sobre las que tenemos dudas.

6.3. Actividades: características y tipos

Las actividades son el vehículo a través del cual se trabajará cada uno de los contenidos que integran la UT y que, por lo tanto, llevarán al alumnado a alcanzar los RA y los objetivos perseguidos.

En palabras de Glenn Doman, “aprender es el juego más emocionante de la vida, no es trabajar. Aprender

es una recompensa, no un castigo; es un placer y no solo una tarea". Para ello, las actividades que integren las UT han de ser variadas, atractivas y motivadoras, útiles y funcionales, para lo cual deberían estar, en la medida de lo posible, contextualizadas y relacionadas entre sí.

Además, las actividades deben contemplar los distintos niveles de dominio de los procesos cognitivos (teoría y práctica) y estar graduados según su complejidad. Una actividad puede ser más o menos duradera en el tiempo, pero, en cualquier caso, deberá referirse directa o indirectamente a los contenidos trabajados en la unidad y conectar directamente con el desarrollo competencial del alumnado. Las diferentes actividades que se plantean deberán contener las siguientes características:

- Claras, para que sean fáciles de entender de tal forma que el alumnado, antes de abordarlas, sepa qué tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, Para ellos el lenguaje utilizado será acorde al nivel del alumnado y con instrucciones breves, detalladas y secuenciadas.
- Adecuadas al alumnado y a los contenidos curriculares trabajados.
- Diferenciadas según el grado de dificultad, para ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje (carácter progresivo de las actividades, que afecte a la complejidad de los contenidos y a su resolución).
- Variadas, para evitar la sensación de cansancio y monotonía, lo que propiciará la motivación. Por eso se propone cambiar de actividad cada 20 minutos.
- Suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos, lo que supone que deberán ser equilibradas en relación con los contenidos y que se seleccionarán en función de los ritmos de aprendizaje para garantizar la atención a la diversidad.
- Gratificantes para los alumnos, para que disfruten con ellas y vean su utilidad, sin caer en que el elemento lúdico quite importancia su eficacia didáctica

Teniendo todo esto en cuenta plantearemos diferentes tipos actividades según su finalidad, y variarán en función de la UT a la que se apliquen:

- Actividades de introducción o conocimientos previos (AI): En la primera sesión de cada UT se realizarán actividades que permitan detectar los conocimientos que posee el alumnado sobre los contenidos. Entre las que se podrían destacar: tormenta de ideas, preguntas a alumnos al azar incidiendo en aquellos aspectos de la vida cotidiana relacionados con el tema de la UT en cuestión; lectura de artículos técnicos, noticias relacionadas con el sector o presentación de proyectos reconocidos de donde extraer modelos que nos sirvan de referencia. Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas en función de la presencia de alumnos con niveles de seguimiento superior o inferior respecto al establecido en la UT.
- Actividades de desarrollo (AD): Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada UT. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre ellas podemos incluir: realización de trabajos de investigación.

- Actividades de ampliación (AA): En cada UD se propondrán cuestiones y ejercicios que permitan, al alumnado que así lo demande, ampliar y profundizar en la materia, más allá de los contenidos básicos exigibles, lo que posibilitará un mayor grado de avance a aquellos que desarrollen interés por un tema concreto.
- Actividades de refuerzo (ARf): En los casos de alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, o de alumnos a los que el estudio de alguna UD concreta les resulte especialmente difícil, se diseñarán actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito. Estas actividades de refuerzo serán: repaso de conceptos y resolución de ejercicios prácticos de manera individual o en grupos reducidos, para facilitar la atención personalizada y detección de los principales problemas de aprendizaje, utilización de ejemplos prácticos y visuales que permitan al alumnado relacionar la teoría con la práctica y así lograr una mayor comprensión de los conceptos que le resulten más complicados.
- Actividades de recuperación (ARc): Para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar alguno de los RA se les propondrá la realización de una nueva prueba de evaluación para lo que se les facilitarán actividades de refuerzo con soluciones, para que puedan repasar de manera autónoma, sin que ello implique que el profesor no les resuelva sus dudas.

6.4. Recursos didácticos y espacios.

Estos recursos, tanto los espacios y equipamientos del centro como los materiales didácticos, son esenciales para asegurar que los estudiantes puedan participar activamente en su proceso formativo y alcanzar los objetivos del módulo.

Espacios

- Aula: Equipada con mobiliario adecuado para la enseñanza teórica y práctica, incluyendo mesas, sillas, pizarras, proyector, ordenador con conexión a internet y altavoces.
- Biblioteca: Un lugar tranquilo y bien equipado con recursos bibliográficos y tecnológicos para la consulta y el estudio individual o grupal.
- Sala de Informática: Equipados con ordenadores conectados a internet para la realización de actividades digitales y el acceso a recursos en línea.

Equipamientos

- Materiales fungibles: Cartulinas, rotuladores, pinturas, ...
- Recursos Digitales: Acceso a plataformas educativas en línea, software de simulación y aplicaciones interactivas.
- Materiales de Evaluación: Cuestionarios, pruebas y rúbricas para la evaluación continua y sumativa de los estudiantes.

7. Evaluación y calificación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje mediante la observación directa

continua. Tanto el proyecto como las UT, se calificarán aquellas actividades de enseñanza más competenciales, asociando para cada RA de que se trate, los criterios de evaluación y, asignando el procedimiento y el instrumento de evaluación que se utilizará. Todas las actividades tendrán carácter formativo y evaluador, pero no todas las actividades tienen que ser calificables, a criterio de la docente. Según el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que:

“Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.”

“Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las personas con necesidades específicas de apoyo”.

Aspectos generales del proceso

- La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada módulo profesional.
- El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria y la segunda convocatoria Ordinaria.
- Todas las actividades y pruebas de evaluación se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La media ponderada de las calificaciones obtenidas para cada Resultado de Aprendizaje del Módulo dará como resultado la calificación final (también de 0-10 puntos)
- Para superar el módulo se deben superar todos los RA (calificación superior a 5). Si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4 o inferior.
- Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones trimestrales tienen carácter formativo.
- En Racima la puntuación obtenida se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Si el estudiante ha aprobado ambas partes (conceptual y procedimental) y ha cumplido con los criterios de evaluación de la empresa, se procederá a justar la nota final según el promedio ponderado y el redondeo correspondiente.
- Respecto a la calificación final del módulo (ordinaria 1 y 2) se tienen en cuenta los decimales, y se redondea hacia el número superior a partir de 0.5.

Cada evaluación trimestral:

- Tiene un carácter formativo y formador del proceso frente al carácter sumador o calificador.
- En cada actividad se califica cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a uno o varios RA.
- Se transferirá la nota a una hoja de cálculo, que facilitará la realización de los porcentajes.

Calificación final del RA asignado a la empresa

El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio. La valoración en la Estancia en Empresa se considera APTO. La calificación final del RA 3 se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta que el RA3 (centro + empresa) tiene un peso ponderado del 14 % + Estancia en Empresa 10%). Si supera el RA3 en la empresa y tiene APTO, se añadirá un 10 % más a la nota. En caso contrario, no sumará.

Valoración final del módulo profesional

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que puede no coincidir con la media de las evaluaciones. El alumnado será informado al inicio del curso.

- La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA.
- La nota final del módulo se ajustará integrando las evaluaciones del centro educativo y la empresa. Se considerará el peso de cada parte (conceptual y procedimental) y se asegurará que el estudiante haya aprobado ambas partes con al menos un 5.
- La nota final se redondeará al número entero superior si los decimales son cinco o más, y al número entero inferior si los decimales son menos de cinco.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso.

Una vez concluidas las evaluaciones, se propondrá, una prueba de recuperación de los RA correspondientes para aquellos alumnos que no las hayan superado. Esta recuperación, de carácter teórico-práctico, seguirá los mismos criterios de calificación.

Pese a que se considerará aprobada la evaluación siempre que la media obtenida de los RA trabajados en un trimestre, resulte superior a 5, se deberá recuperar cada uno de los RA suspensos si su calificación fuese inferior a 5 en la primera evaluación ordinaria (junio 1).

En caso de que el alumno o alumna no alcance la calificación de 5 en alguno de los resultados de aprendizaje pendientes, deberá realizar una prueba de todos los RA en la segunda evaluación ordinaria (junio 2).

En el caso de que un alumno no alcance los 5 puntos necesarios para aprobar el módulo al final del periodo ordinario, se entenderá como no superado.

Cuando un alumno no supere algún RA, tendrá que recuperarlos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Los instrumentos para llevar a cabo esta recuperación serán:

- Exámenes de Recuperación: Pruebas adicionales que evalúen los RA no alcanzados.
- Proyectos de Recuperación: Desarrollo de proyectos específicos que permitan al alumnado

demostrar su comprensión y aplicación de los RA.

- Cuestionarios y Tareas: Actividades evaluativas que refuercen los contenidos y habilidades necesarias para alcanzar los RA.

En cuanto a la probidad académica, ésta se ajustará a lo recogido por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.

Los estudiantes a los que no se puede aplicar el derecho a evaluación continua, por faltas de asistencia al centro, serán los que superen el 15% ya que este módulo consta de 31 h. El departamento aprobó por unanimidad que la pérdida de evaluación continua se aplique cuando se supere el 15%.

El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será verbalmente y mediante carta firmada como establece el Reglamento de Organización del Centro. También se mencionarán las actividades o trabajos escritos que debe realizar el alumnado para presentarse al examen teórico- práctico en la primera convocatoria ordinaria y/o en la segunda convocatoria de junio.

Los trabajos versarán sobre la sostenibilidad aplicada al sistema productivo. La profesora se reserva el derecho a personalizar dichas tareas para optimizar el proceso de aprendizaje.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria.

El alumnado que no superó el módulo en la primera convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación. El alumnado deberá recuperar todos los RA del módulo.

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. Aunque se trata de una convocatoria ordinaria no se puede limitar la calificación del alumnado. El alumnado con calificación inferior a cinco en los RA no superará el módulo.

11. Atención a las diferencias individuales.

Adaptación de Estrategias y Metodologías:

- Actividades diferenciadas: Las actividades de refuerzo y se ajustarán a los diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Esto puede incluir tareas más complejas para aquellos que avanzan rápidamente y actividades de refuerzo para quienes necesitan más tiempo.
- Recursos variados: Se utilizarán una variedad de recursos didácticos, como materiales visuales, auditivos y kinestésicos, para atender las diversas formas en que los estudiantes procesan la información.
- Evaluación flexible: Establecer formas de evaluación que respeten las diversas capacidades del estudiante. Esto puede incluir opciones como proyectos, presentaciones, exámenes escritos y orales, permitiendo que los estudiantes demuestren su comprensión de diferentes maneras.
- Promoción de un ambiente inclusivo:
 - Reconocimiento de Fortalezas y Áreas de Mejora: La docente reconocerá y valorará las

fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante, ofreciendo una retroalimentación constructiva y motivadora.

- Apoyo Adicional: Cuando sea necesario se ofrecerán tutorías individuales, sesiones de refuerzo y acceso a recursos adicionales.
- Ajuste de Tiempos y Tareas: Ajustar los tiempos y las tareas según las particularidades de cada estudiante, permitiendo que cada uno avance a su propio ritmo sin sentirse presionado.
- Igualdad de oportunidades y equidad: Con estas medidas, la docente se asegura que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para progresar y alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo.
- Es importante recordar que en Formación Profesional no se realizan adaptaciones curriculares significativas, solo adaptaciones de acceso a los contenidos. Esto implica que todos los estudiantes deben alcanzar los mismos objetivos, pero se les puede proporcionar diferentes caminos y recursos para llegar a ellos.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares aún no han sido concretadas, por lo que no es posible detallarlas en este momento. No obstante, se programarán y desarrollarán a lo largo del curso en función de la disponibilidad, los recursos y las propuestas que surjan del equipo docente y del alumnado.

13. Valoración de la práctica docente y de la programación.

Al final de cada trimestre, se realizará con el alumnado una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se atenderá cualquier sugerencia, petición o comentario que los estudiantes deseen expresar a lo largo del trimestre.

Evaluación Integral de la Práctica Docente y de la Programación

La evaluación de la práctica docente y de la programación se realizará de manera integral, considerando tanto los resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo. La profesora reflexionará sobre cómo las metodologías, los recursos utilizados y las estrategias de evaluación han contribuido al desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes.

Autoevaluación Continua

Para ello, es fundamental realizar una autoevaluación continua de la práctica, identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula. Esta reflexión será constante y orientada a la mejora continua.

Retroalimentación de los Estudiantes

Además, se tomará en cuenta la retroalimentación de los estudiantes, tanto en términos de su satisfacción como en su rendimiento, para ajustar las actividades y los enfoques didácticos de forma que maximicen el aprendizaje. La opinión de los estudiantes es crucial para identificar aspectos que pueden ser mejorados y para asegurar que las estrategias de enseñanza sean efectivas y motivadoras.

Análisis de la Programación

La evaluación de la programación también será analizada en la consecución de los objetivos establecidos, la organización de los contenidos y la adecuación de los tiempos. Es necesario evaluar si se han logrado los objetivos de manera efectiva o si se requieren modificaciones para mejorar la experiencia de aprendizaje. Este análisis permitirá realizar ajustes necesarios para optimizar el proceso educativo y garantizar que todos los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados.

Con estas medidas, se asegura una evaluación integral y continua del proceso de enseñanza -aprendizaje, promoviendo una educación de calidad y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Considerando este documento como abierto y flexible, todas las reflexiones y decisiones que se adopten serán recogidas, aunque debemos esperar a la finalización del curso para que, de forma más concluyente, se adaptasen medidas que estimemos necesarias para mejorar la programación de la materia. La información sobre los contenidos relevantes de esta programación estará publicada en Teams del módulo para su consulta permanente.